

# PLIEGO DE CONDICIONES

**Organismo Contratante:** Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**Tipo:** Contratación Directa por Compulsa Abreviada 196/2022  
**Clase:** De Bajo Monto  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Encuadre legal:** Ordenanza Consejo Superior 53/2020  
**Motivo contratación directa:** Compras menores Ord.C.S.53/2020  
**Expediente:** EXP : 2772/2022  
**Objeto de la contratación:** Estudio de suelo y relevamiento planialtimétrico en sector predio Manuel Belgrano  
**Rubro:** Serv. profesional y comercial  
**Lugar de entrega único:** Direccion de Obra (Sarmiento 1169 (6000) JUNIN, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires
<b>Plazo y horario:</b>	De lunes a viernes de 8:30 a 14:30	<b>Plazo y horario:</b>	De lunes a viernes de 8:30 a 14:30
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires	<b>Lugar/Dirección:</b>	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires
<b>Fecha de inicio:</b>	29/06/2022	<b>Día y hora:</b>	04/07/2022 a las 11:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	04/07/2022 a las 10:30 hs.		

## RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1.1	Estudio de suelos. Ampliación de edificio. Tareas: Ensayos a realizar en el terreno: 1. Tres perforaciones. 2. Ensayo de penetración estándar (SPT) tipo Terzaghi en cada perforación y aproximadamente cada un metro. 3. Extracción de muestras para ensayar en laboratorio, en cada perforación donde se realiza el ensayo (SPT), con tomamuestras de 63mm de	UNIDAD	1,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	diámetro, selladas y rotuladas. Ensayos en Laboratorio: 1. Ensayo de compresión triaxial 2. Ensayo de compresión axial 3. Determinación de densidades y humedad natural 4. Límite líquido y límite plástico 5. Ensayo de granulometría Configuración de informe de resultados: 1. Parámetros de cohesión y fricción del suelo en estudio, en las diferentes profundidades. 2. Tensiones admisibles del suelo, en distintas profundidades donde es posible fundar. 3. Planillas y gráficos de los resultados obtenidos en laboratorio 4. Recomendaciones y tipo de fundación a adoptar 5. Profundidad de la napa freática en caso de que aparezca 6. Asentamientos 7. Empujes laterales.		
1.2	Ejecución de relevamiento panialtimétrico con estación total. Confección de planos con curvas de niveles presentados en archivos digitales formato PDF y CAD.	UNIDAD	1,00

## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: OBJETO:

La presente contratación tiene por objeto contratar los servicios profesionales de un ingeniero civil para la realización de estudio de suelo y relevamiento panialtimétrico en sector predio Manuel Belgrano.

La adjudicación será de manera global.

La apertura de sobres se realizará de manera virtual a través de la plataforma meet.

### ARTÍCULO 2: CONTENIDO DE LA OFERTA:

**Contenido;** La oferta deberá incluir los siguientes elementos, en el orden que se detalla a continuación:

- La propuesta económica básica, en el Anexo I Planilla de Cotización provista con el presente pliego o en una de idénticas características e idéntico contenido, en un todo de acuerdo a la especificada en el presente pliego.
- Constancia de Mantenimiento de oferta. (Anexo II)
- Nota con datos válidos para comunicaciones fehacientes con una dirección de correo electrónico donde serán válidas todas las comunicaciones entre la universidad y el interesado.
- La documentación que acredite fehaciente e inequívocamente la personería del firmante de la oferta.
- Las circulares al presente pliego, si las hubiere.
- Declaración jurada de interes. Decr.202/2017 (Anexo IV).

### ARTÍCULO 3: Plazo de entrega:

El análisis requerido, junto al informe final, deberá ser entregado dentro de los 15 días de recibida la Orden de Compra.

### ARTÍCULO 4: Forma de pago:

El pago se realizará dentro de los 15 (quince) días de recibido el informe final y la factura correspondiente, debiéndose conformar por la Dirección de Obras.



**ARTÍCULO 5: VISITA - CONSULTAS:**

Para visitas al predio o consultas técnicas, dirigirse por mail a [direcciondeobras@unnoba.edu.ar](mailto:direcciondeobras@unnoba.edu.ar).